

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

SECTOR ESPAÑA

1	17/07/2026	Las Provincias Valencia 14	Valencia blinda el suministro de agua con un «by-pass» entre las dos plantas	Escrita
2	17/07/2026	Diario de Mallorca 16	Lafuente pasa revista a las obras de mejora del cauce del Torrent Major	Escrita
3	17/07/2026	Diario de Navarra 21	Récord de consumo de agua en los Sanfermines más calurosos	Escrita
4	17/07/2026	Canarias7 19	La M ancom unidad del Sureste releva la presidencia e incorpora a Gesplan	Escrita
5	17/07/2026	La Rioja 8	El PR+ critica el estado de la red en Valdemadera	Escrita
6	17/07/2026	La Tribuna de Toledo 18	Carranque denuncia cobros prohibidos de la concesionaria del agua a los vecinos	Escrita
7	17/07/2026	OK diario	Menorca avanza hacia la sequía: los ayuntamientos bajarán la presión del agua para reducir el consumo	Digital
8	17/07/2026	El Debate	El PP se harta del «silencio y veto» de Page: «Ha vuelto a dar la espalda al consenso en materia de agua»	Digital
9	17/07/2026	Última Hora Digital	Salut sanciona al Ajuntament de sa Pobla con casi 70.000 euros por deficien...	Digital
10	17/07/2026	El Comercio Digital	Cadasa culmina la digitalización del ciclo del agua en la comarca de Avilés tras invertir más de seis millones	Digital
11	17/07/2026	El Comercio Digital	El PP sigue reclamando la denuncia presentada por Asturagua en Avilés	Digital
12	17/07/2026	EcijaWeb.com	El Gobierno Local defiende la forma de proceder en el contrato de asistencia técnica para la futura gestión del agu...	Digital
13	16/07/2026	El Español	La Diputación de Valencia financia 15 nuevos proyectos en Camp de Túria, Se...	Digital
14	16/07/2026	ABC	«Con alegaciones no se riega»: Núñez carga contra Page por el agua	Digital
15	16/07/2026	La Razón	Veolia y Torredembarra (Tarragona) renuevan el convenio contra la pobreza energética	Digital
16	16/07/2026	El Periódico de Catalunya	Tarragona recurre a pulseras inteligentes para prevenir golpes de calor en los trabajos al aire libre	Digital
17	16/07/2026	El Debate	El Consorcio Provincial de Aguas de Castellón inicia la tramitación para la...	Digital

SECTOR COLOMBIA

18	17/07/2026	larepublica.co	Acueducto niega tener permiso de la Anla para pilotos con aguas residuales	Digital
19	17/07/2026	cambiocolombia.com	ANLA y Acueducto mantienen choque por proyecto de reutilización de agua de la PTAR El Salitre	Digital
20	16/07/2026	caracol.com.co	Gerente del Acueducto desmiente al Gobierno Petro sobre viabilidad de proyecto PTAR Salitre	Digital
21	16/07/2026	elespectador.com	ANLA desmiente bloqueo al reúso de agua en Bogotá: el proyecto tiene vía li...	Digital

SECTOR MÉXICO

22	17/07/2026	El Economista de México	Aprueban 145 millones de pesos para obras hidráulicas en Morelos	Digital
23	16/07/2026	Plano Informativo	Nueva falla de 'El Realito'; suman siete en lo que va del año	Digital



Colocación de una de las tuberías arteriales, ayer en el término de Xirivella.1P

Valencia blinda el suministro de agua con un «by-pass» entre las dos plantas

La EMSHI trabaja en el último tramo de la conexión, que estará acabada en 2027 y beneficiará a un total de 51 municipios

PACO MORENO
Valencia

En unos campos agrícolas en el término de Xirivella, ahora en barbecho, la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI) ejecuta el último tramo de la tubería que permitirá la conexión de las plantas potabilizadoras de Picassent y Manises, que suministran agua potable a

1,7 millones de personas que viven en Valencia y su área metropolitana. Las obras se iniciaron en 2014 y ahora se está a un año de completarse, tras una inversión pública que supera los cien millones de euros. La también llamada «autopista» del agua sirve para reforzar el servicio.

El presidente de la entidad metropolitana, Carlos Mundina, visitó este jueves las obras del tendido de las tuberías, acompañado por la alcaldesa de Xirivella, Paqui Bartual. La previsión, indicó el primero, es que a finales de 2027 entre en servicio la conexión, con lo que estará garantizado el trasvase de caudales en caso de emergencia. Será un blindaje en toda regla frente a catástrofes.

Ambos recordaron lo sucedido en

la dana del 29-O, cuando la planta de Manises quedó prácticamente inutilizada por el desbordamiento en el Turia. «El agua salía como chocolate», recordó uno de los ingenieros a modo de ejemplo de lo difícil que fue potabilizar el caudal durante esos días. Con el fin de garantizar el suministro, Mundina señaló que debieron bajar la presión de agua por las noches.

Ahora, esta conexión evitará ese problema dado que si hay un desastre en una de las instalaciones, el agua podrá llegar a las tuberías de suministro desde la otra. En este momento las obras se desarrollan en los términos municipales de Xirivella y Valencia, aunque el beneficio será para los 51 municipios del área me-

LOS DATOS

- **Materiales.** Para el tramo en ejecución se han 166.533 kilos de acero, un total de 5.898 metros cúbicos de hormigón y excavado 6.255 metros cúbicos de tierra.
- **En proyecto.** Un tramo que unirá la conexión de la planta de Manises a su paso por Mislata reforzará la seguridad de la parte norte de la ciudad de Valencia.
- **Dana.** El suministro de agua potable de Valencia y l'Horta Nord corrió auténtico peligro tras las inundaciones por el daño en la planta potabilizadora de Manises.

Las tuberías se colocan a tanta profundidad que los campos de cultivo pueden seguir en producción tras las obras

tropolitana de Valencia. Incorporan además un sistema de sensores que permitirá a los técnicos controlar cualquier anomalía en la red desde las instalaciones de Vara de Quart.

La aducción permitirá un transporte y distribución del agua más eficiente en toda el área metropolitana. El proyecto global supone la instalación de más de 25 kilómetros de tubería de acero de gran calibre, principalmente de 1,4 metros de diámetro. La obra ya ejecutada ha supuesto una inversión de 100 millones de euros mientras que el tramo visitado ayer es de 1,7 kilómetros, con un coste de 13 millones de euros.

El sistema de abastecimiento metropolitano, formado por estas dos plantas potabilizadoras y más de 240 kilómetros de grandes conducciones, ha demostrado su eficacia frente a contingencias recientes, como la riada y el apagón. No obstante, la EMSHI continúa impulsando actuaciones que mejoren la resiliencia y flexibilidad del sistema ante incidencias graves. Esta inversión es un elemento esencial del modelo de abastecimiento metropolitano, que refuerza la seguridad hídrica de toda el área para las próximas décadas.

La ejecución de la infraestructura se ha compatibilizado con la ordenación del territorio y el respeto al medio ambiente. Su trazado incluye túneles para el cruce del río Turia y otras infraestructuras; paso por el Parque Natural del Turia y campos de huerta sin alteraciones al medio ambiente; así como canalización por el nuevo cauce sin alterar su capacidad hidráulica.

La alcaldesa de Xirivella, Paqui Bartual, también quiso poner en valor la colaboración institucional que ha hecho posible el desarrollo del proyecto. «Quiero agradecer la colaboración entre administraciones y el trabajo de todas las entidades implicadas para hacer posible una actuación que es compatible con la protección de nuestra huerta y con el desarrollo de infraestructuras esenciales para el futuro», señaló. En el ámbito urbano de Xirivella, ya se ha ejecutado la canalización, dotándose de una nueva toma.

Obras hidráulicas

Lafuente pasa revista a las obras de mejora del cauce del Torrent Major

J. MORA
Sóller

El conseller del Mar y del Ciclo del Agua, Juan Manuel Lafuente, pasó revista ayer a las obras de reconstrucción de los muros del Torrent Major de Sóller, una intervención que el municipio reclamaba desde 2017 y que supone una inversión de 550.000 euros destinada a reforzar la protección frente a las inundaciones y a incrementar la

capacidad hidráulica del curso fluvial. La visita se llevó a cabo en el tramo entre el Pont den Barona y el puente del tranvía, una de las zonas más vulnerables del torrente y catalogada como área con riesgo potencial significativo de inundación.

Lafuente recorrió el espacio acompañado por el alcalde, Miquel Nadal, y miembros del equipo de gobierno, con quienes comprobó el avance de unos trabajos que responden a una demanda histórica

del municipio y buscan corregir déficits estructurales que, en episodios de lluvias intensas, provocaron desbordamientos y afectaciones a viviendas y fincas de la zona del l'Horta.

El proyecto incluye la reconstrucción de tres tramos de muro de hormigón armado que suman 202 metros lineales, con alturas de hasta 3,5 metros para garantizar el paso del caudal correspondiente a un período de retorno de 100 años. Las obras contemplan la demoli-



El conseller Lafuente y el alcalde observan la evolución de los trabajos

ción de las estructuras deterioradas, la ejecución de nuevos muros de contención de hormigón en

masa y su revestimiento con piedra natural para mantener la integración paisajística. ■

Récord de consumo de agua en los Sanfermines más calurosos

La Mancomunidad, gestora del abastecimiento, atribuye a la ola de calor el aumento para riego y consumo doméstico

C.A.M. Pamplona

Los Sanfermines en los que no hizo falta chaqueta dispararon el consumo de agua para regadío y para consumo doméstico. A ci-

fras casi de récord como ocurrió en los últimos días de primavera y los primeros del verano. Y a consumos que no se registraban desde hacía 11 años, según confirmó ayer la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, entidad gestora del ciclo integral del agua, desde el abastecimiento al saneamiento. Un aumento que atribuyen exclusivamente a la ola de calor.

Las fiestas de San Fermín 2026 se cerraron con el caudal medio registrado más alto de los últimos diez años, superando en

la capital un 24% el consumo de agua de 2025 y un 22% en el conjunto de la Comarca. La capital y su entorno metropolitano y rural se abastecen por las mismas fuentes: el embalse de Itoiz a través del Canal de Navarra hasta la potabilizadora de Tiebas y el de Eugi a través de la tubería construida hace más de medio siglo y que parte de la estación de Urtasun en época de estiaje.

Los récords del 6 y 7 de julio
Los caudales medios de Pamplona y de la Comarca se situaron en

los 675 litros/segundo y 1.502 litros/segundo respectivamente. Los mayores caudales en el Casco Antiguo coincidieron con los primeros días de fiesta, registrándose el mayor consumo el lunes 6 de julio y martes día 7, (ambos 56,2 l/s). Los valores fueron descendiendo paulatinamente, hasta el sábado 11 que experimentaron un pequeño repunte en el consumo del que no se precisaron más datos.

El momento con más consumo en el Casco Viejo fue el día 7 de julio a las siete horas, con un caudal de 89,4 l/s que coincidió con la carga de los camiones de baldeo que después circularon por la "zona cero" de la fiesta para despegar parte de los restos de excesos.

En Pamplona, por su parte, el momento de más consumo se dio el día 8 a las dos de la mañana, con 1.117,5 l/s; mientras que en el resto de la Comarca el momento álgido fue el día 10, a las 7.30 horas, con 2.170 l/s.

CIFRAS

672 y 1.502
litros por segundo han sido los caudales medios en Pamplona y en la Comarca respectivamente durante los nueve días de fiesta.

24%
MÁS CONSUMO La ola de calor disparó los consumos tanto para uso doméstico como para el riego. En Pamplona. En la Comarca el incremento fue del 22%.

56,2
LITROS POR SEGUNDO. Los días 6 y 7 de julio fueron los de mayores consumos. Repitieron la media de 56,2 litros por segundo. A partir de ahí se rebajó la cifra hasta el sábado día 11, que tuvo un pequeño repunte.

7-7-7
MAYOR CONSUMO. El momento con más consumo en el Casco Viejo fue el día 7 de julio a las siete horas, con un caudal de 89,4 l/s. Coincidió con la carga de los camiones de baldeo

1.117,5 l/s
En Pamplona el momento de más consumo se dio el día 8 a las dos de la mañana, en la Comarca el momento álgido fue el día 10, a las 7.30 horas, con 2.170 l/s.

260.635
VIAJEROS. El día 6 tuvo lugar la segunda jornada con mayor número de viajes en la historia del TUC. La primera fueron los 274.655 viajeros del sábado 6 de julio de 2024 que coincidió en sábado. El sábado 11 fueron 239.532 y el martes 7 236.649.



Jóvenes agradecidos con el agua que echan desde un balcón el pasado 6 de julio en el Casco Antiguo de Pamplona.

JONAN BASTERRA



El gerente de la Mancomunidad, Abel Ghosheh, junto a los alcaldes Francisco García, Óscar Hernández y Vanesa Martín. 

La Mancomunidad del Sureste releva la presidencia e incorpora a Gesplan

La empresa pública se convierte en medio propio para agilizar proyectos mientras el alcalde de Agüimes toma las riendas de la entidad

CRISTINA GONZÁLEZ OLIVA
Agüimes

La Mancomunidad del Sureste inicia una nueva etapa con dos novedades: la incorporación de la empresa públi-

ca Gesplan como medio propio para agilizar la redacción y ejecución de proyectos estratégicos y el relevo en la presidencia de la entidad, que pasa a ocupar el alcalde de Agüimes, Óscar Hernández, en sustitución de la alcaldesa de Ingenio, Vanesa Martín, conforme al sistema rotatorio anual establecido. La sesión celebrada este jueves en el Ayuntamiento de Agüimes marca así el comienzo de una etapa centrada en acelerar inversiones relacionadas con el agua, las energías renovables y el desarrollo sostenible de la comarca.

La alcaldesa de Ingenio, Vanesa

Martín, deja la presidencia tras un año de mandato y pasa a ocupar la vicepresidencia segunda, mientras que el alcalde de Santa Lucía de Tirajana, Francisco García, ejercerá la vicepresidencia primera. Durante el acto, Martín restó importancia al cambio de cargos al recordar que la Mancomunidad funciona desde hace años mediante el consenso entre los tres alcaldes.

En su primera intervención como presidente, Óscar Hernández defendió la estabilidad del modelo de gestión de la Mancomunidad y aseguró

que los grandes objetivos de la institución continúan plenamente vigentes. A su juicio, la creación de este organismo ha sido una de las decisiones más importantes para el desarrollo del Sureste, al permitir que los tres municipios pudieran garantizar el abastecimiento de agua y afrontar conjuntamente proyectos estratégicos que, de forma individual, habrían resultado mucho más difíciles.

Entre las prioridades de esta nueva etapa, situó la adjudicación de nuevas inversiones para reforzar el sistema hidráulico de la comarca. Las ac-

La nueva etapa se centrará en acelerar inversiones relacionadas con el agua, las energías renovables y el desarrollo sostenible

tuaciones previstas contemplan aumentar la capacidad de desalación, depuración y almacenamiento de agua, ampliar las conexiones entre infraestructuras y dimensionar las redes de distribución para responder al crecimiento de la población y garantizar el suministro ante posibles incidencias. El presidente recordó que el descenso progresivo de los recursos hídricos procedentes de pozos y galerías obliga a seguir buscando alternativas que aseguren el abastecimiento tanto a la población como al sector primario.

La producción de energía renovable será otro de los ejes. Hernández apostó por acelerar la implantación de nuevas instalaciones vinculadas a la energía eólica, entre ellas las previstas en el Puerto de Arinaga, con el objetivo de avanzar hacia la autosuficiencia energética de las plantas de desalación y depuración. Según explicó, esta estrategia permitiría reducir los costes de producción del agua y repercutir ese ahorro en el precio que pagan los usuarios. El nuevo presidente también anunció que la Mancomunidad continuará impulsando programas de empleo, proyectos de apoyo al sector agropecuario y actuaciones orientadas a proteger los acuíferos mediante la generación de recursos hídricos alternativos.

Durante la sesión también se puso en valor la reciente incorporación de la empresa pública Gesplan como medio propio, una medida que permitirá agilizar la redacción de proyectos y la ejecución de actuaciones relacionadas con infraestructuras hidráulicas y energéticas sin necesidad de recurrir a procedimientos administrativos más complejos. Hernández aseguró que esta herramienta dotará a la entidad de una mayor capacidad de respuesta y facilitará la puesta en marcha de nuevas inversiones.

ABASTECIMIENTO

El PR+ critica el estado de la red en Valdemadera

LR. El Partido Riojano denunció ayer el deterioro que presenta la red de abastecimiento de agua de Valdemadera y exigió a las administraciones competentes una actuación integral que permita modernizar las infraestructuras y garantizar un suministro seguro, estable y con todas las garantías para los vecinos.

Carranque denuncia cobros prohibidos de la concesionaria del agua a los vecinos

J. MORENO / TOLEDO

El Ayuntamiento de Carranque ha difundido un comunicado después del pleno celebrado el día 14 por «la grave situación» de los cobros de la empresa concesionaria del agua: Hidrogestión.

La alcaldesa, Amelia Guzmán, dio cuenta de que ha recibido el informe técnico emitido por la Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta sobre el servicio municipal de abastecimiento y saneamiento de agua de Carranque. Este documento, complementario al del inventor municipal, aprecia incumplimientos contractuales «relevantes» de la empresa concesionaria.

En este sentido, menciona la solicitud extemporánea y no justificada de revisión tarifaria. «Y lo más grave, se señala el cobro de conceptos no previstos o prohibidos por los pliegos, particularmente el denominado canon de contador.

Ya hace dos meses, los concejales de la Corporación aprobaron en el pleno revisar y evaluar la legalidad, así como el posible carácter indebido, de ese cobro de contador por la concesionaria.

El Ayuntamiento de Carranque, una localidad de 5.500 empadronados perteneciente a la comarca de La Sagra, ha encargado la emisión de los informes necesarios para exigir las responsabilidades pertinentes para reclamar las cantidades indebidamente percibidas.

Menorca avanza hacia la sequía: los ayuntamientos bajarán la presión del agua para reducir el consumo

Indalecio Ribelles • original

Menorca avanza hacia la sequía: exigen a [los ayuntamientos bajar la presión del agua para reducir el consumo](#) después de conocerse que sus reservas hídricas se situaron en junio en el 34 %, [ocho puntos por debajo del 42 % registrado en mayo](#).

El Consell de Menorca, liderado por **Adolfo Vilafranca**, ha presentado por ello a los ayuntamientos un paquete de medidas y recomendaciones para favorecer el [ahorro de agua y la gestión eficiente de los recursos hídricos](#).

Además de la citada, **destacan otras actuaciones más inmediatas**, como parar fuentes ornamentales que no funcionen en circuito cerrado en todos los municipios durante el verano, limitar el uso de duchas y lavapiés en las playas y espacios públicos, y revisar las fugas de las fuentes públicas de agua potable.

Del mismo modo, el paquete de medidas incluye **fomentar hábitos de consumo responsable** y promover acuerdos con sectores como el hotelero, el del alquiler de coches o el sector agrícola para reducir la demanda de agua potable.

Estas medidas se extraen a raíz de la revisión de los diferentes planes de gestión del ciclo del agua.

En cuanto a las medidas a establecer en el futuro, proponen tarifas de agua según el consumo, elaborar una ordenanza del agua homogénea para toda Menorca de manera consensuada con todos los ayuntamientos, instalar contadores inteligentes y objetivos anuales de reducción del consumo por sectores, o **no permitir construir piscinas y jardines ornamentales** grandes en las zonas donde el acuífero se encuentre en una situación peor.

Respecto a la regeneración del agua, el Consell recomienda priorizar la localización y reparación de fugas en las redes municipales, incrementar el uso de agua regenerada para el riego de jardines y espacios públicos, implantar dispositivos de ahorro en los edificios municipales y realizar un seguimiento periódico de los consumos para detectar posibles anomalías.

También plantea limitar el riego ornamental público, adaptar los servicios municipales para que reduzcan el consumo de agua potable y no regar nunca a pleno sol.

A medio plazo, propone mejorar las depuradoras de la isla para que el agua pueda reutilizarse en el campo o para infiltrarse en el subsuelo, o crear nuevas redes para llevar agua reciclada a los agricultores.

A largo plazo, plantea devolver agua limpia al acuífero para que se recupere más rápidamente, o que los hoteles, grupos de apartamentos y viviendas de nueva construcción dispongan de sistemas de reaprovechamiento del agua.

En materia de generación de recursos, las propuestas implican optimizar el funcionamiento de la desaladora de Ciutadella, acelerar la nueva desaladora de Levante y avanzar hacia una red que permita compartir recursos hídricos entre municipios. Además, se apuesta por continuar **mejorando las infraestructuras de depuración** para incrementar la reutilización del agua regenerada.



El PP se harta del «silencio y veto» de Page: «Ha vuelto a dar la espalda al consenso en materia de agua»

Partido Popular y Partido Socialista de Castilla-La Mancha vuelven a enfrentarse con el agua de por medio, tras el rechazo a la declaración institucional de Asaja, UPA y Cooperativas Agroalimentarias. El Pacto Regional del Agua supuso la 'algarabía' y celebración del conjunto de Castilla-La Mancha en su firma en diciembre de 2020.

César Sánchez Gómez • [original](#)

Paco Núñez, líder del PP C-LM y Emiliano García Page, presidente regional EFE

Partido Popular y Partido Socialista de Castilla-La Mancha vuelven a enfrentarse con el agua de por medio, tras el rechazo a la declaración institucional de Asaja, UPA y Cooperativas Agroalimentarias

El **Pacto Regional del Agua** supuso la 'algarabía' y celebración del conjunto de Castilla-La Mancha en su firma en diciembre de 2020. **Más de cuarenta entidades firmaron** el acuerdo por la gestión en materia de agua en un documento que puso de acuerdo al Partido Popular con **Emiliano García-Page**.

La **defensa común del agua** abanderó el pacto, pero seis años después, el líder 'popular' **Paco Núñez** insiste en que «no se ha cumplido ni una sola coma del **Pacto Regional por el Agua**». Ahora, el Partido Socialista «ha vuelto a dar la espalda al consenso en materia de agua al **vetar**» la declaración institucional propuesta por Asaja, UPA y Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha.

Núñez ha lamentado que el PSOE «se niegue una vez más a llegar a acuerdos e, incluso, incumpla los que ya firmó», especialmente en una cuestión «tan sensible y decisiva para el presente y el futuro de Castilla-La Mancha como es el agua».

«Silencio y veto» del PSOE

Paco Núñez ha defendido el respaldo que el PP ha dado al documento en la **Junta de Portavoces** y remitió tal texto al PSOE para llegar al acuerdo. «La respuesta del PSOE ha sido el **silencio y el veto**», condenaba Núñez.

Para Núñez, resulta «**incomprensible**» que el Gobierno regional rechace una iniciativa planteada por las principales organizaciones agrarias y cooperativas de la comunidad autónoma, cuyo objetivo era **reclamar más inversiones hidráulicas**, una mejor planificación y el cumplimiento efectivo del **Pacto Regional por el Agua**.

«Hoy el PSOE ha dicho no al acuerdo que proponían Asaja, UPA y Cooperativas Agroalimentarias y ha vuelto a anteponer sus **intereses partidistas al interés general de Castilla-La Mancha**», ha afirmado.

La «inacción» de Paco Núñez



Ana Isabel AbengózarCARMEN TOL2

A la vez que no se ha permitido la declaración propuesta por Asaja, UPA y Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha, **Ana Isabel Abengózar**, portavoz socialista, muestra el **apoyo del PSOE a sus reivindicaciones**.

Los intereses hídricos enfrentan a la región y Abengózar condena la «**cobardía**» política de **PP y Vox** al no poner por delante los intereses de Castilla-La Mancha. La portavoz del PSOE lamenta que Vox y PP sean «**dependientes totalmente**» de sus **direcciones nacionales**, a las que no se atreven a enfrentarse.

En este sentido, el debate sobre el agua «tan vital e importante para Castilla-La Mancha» solo se presenta como una **pretensión fotográfica para el PP**, partido que considera que está «**blanqueando su postura**» cuando la realidad es que no trabajan por la defensa del agua.

Núñez señala que con «alegaciones no se riega», lo cual a **Abengózar** le parece «una **deslealtad con esta tierra**, porque lo que no puede hacer es ocultar su inacción o su incompetencia detrás de la foto de una declaración institucional, algo que el grupo parlamentario socialista, insisto, **no va a consentir**».

Salut sanciona al Ajuntament de sa Pobla con casi 70.000 euros por deficiencias en la gestión del agua

El expediente sancionador abierto por la Conselleria de Salut a principios de año por diversas deficiencias en el control y registro de los análisis del agua potable le costará al Ajuntament de sa Pobla 67.284 euros. Esta multa era de 36.000 euros y al no poder optar ahora a rebaja, sube a 48.000 euros.

Lola Olmo • original

La planta potabilizadora fue inaugurada en 2007 y sus sistemas se van quedando obsoletos, generando periodos en los que el agua no es apta para el consumo por exceso de nitratos.

El expediente sancionador abierto por la Conselleria de Salut a principios de año por [diversas deficiencias en el control y registro de los análisis del agua potable](#) le costará al [Ajuntament de sa Pobla](#) 67.284 euros. Esta cuantía incluye los 12.000 euros que ya abonó el consistorio a raíz de una primera multa, más otros **69.108 euros por cuatro infracciones en materia de salud ambiental**, que se verán reducidos después de que el Govern haya estimado parcialmente las alegaciones presentadas por el Ajuntament de [sa Pobla](#) y una vez aplicados los descuentos previstos por pago voluntario antes de que se dicte la resolución definitiva.

De las cuatro infracciones imputadas al Ajuntament, la que ha sido más penalizada es el hecho de no haber informado a la población durante siete meses - entre octubre de 2024 y mayo de 2025 - [de que el agua no era apta para el consumo humano](#), debido a un exceso de nitratos provocado por el mal funcionamiento de la planta potabilizadora municipal. **Esta multa era de 36.000 euros y al no poder optar ahora a rebaja, sube a 48.000 euros.** Otra de las sanciones se atribuye a deficiencias a la hora de registrar los análisis en el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC), con algunos meses sin subir los datos por parte del Ajuntament.

Críticas del PP

El PP de Sa Pobla ha criticado que «la mala gestión del equipo de gobierno liderado por Ferragut ha provocado que **las arcas municipales deban asumir más de 80.000 euros en sanciones relacionadas con el periodo en que el agua de la red municipal no cumplía los requisitos** establecidos para el consumo humano». La portavoz popular, Pedrona Seguí, ha lamentado que «al final serán todos los *poblers* quienes tendrán que pagar las consecuencias de la falta de previsión, gestión y transparencia del equipo de gobierno que, además, ha mantenido silencio sobre la evolución del expediente; hablamos de más de 80.000 euros de dinero público que podrían haberse destinado a mejorar los servicios y las infraestructuras del municipio».

Según la propuesta de resolución del expediente, añaden los populares, el Ajuntament de sa Pobla ya reconoció su responsabilidad y efectuó el pago anticipado reducido de una primera sanción de 12.000 euros. «El expediente plantea ahora imponer una nueva multa de 69.108 euros por tres infracciones graves y una muy grave en materia de salud ambiental. Esta sanción podría reducirse un 20 %, hasta 55.284,96 euros, si el consistorio solicita el pago voluntario antes de la resolución definitiva».

El PP reclama que el equipo de gobierno aclare públicamente qué decisión adoptará y cuál será el coste final para las arcas municipales. Seguí subraya que «los ciudadanos tienen derecho a conocer toda la verdad: qué infracciones se cometieron, por qué no se actuó correctamente, cuál será el importe definitivo y quién asumirá responsabilidades»

Los populares consideran especialmente grave que una de las infracciones muy graves esté relacionada con la comunicación a la ciudadanía durante un episodio que afectaba directamente al agua de consumo humano. «No hablamos de un simple error administrativo. Hablamos de salud pública y del derecho de los ciudadanos a recibir información clara, inmediata y rigurosa cuando hay una situación que puede afectar a su bienestar», advierte

Seguí.

También critica que el equipo de gobierno no haya informado públicamente de la propuesta de resolución ni de sus posibles consecuencias económicas. «Biel Ferragut ha intentado ocultar un problema que ahora sabemos que puede tener un coste muy elevado para todos los *poblers*. El alcalde no puede seguir mirando hacia otro lado mientras las consecuencias de su gestión se pagan con el dinero de todos», concluye.

Ferragut defiende su gestión

El alcalde de sa Pobla, Biel Ferragut, ha matizado las cifras aportadas por el PP respecto a la sanción por deficiencias en la gestión y control del agua. «Gracias a que decidimos presentar alegaciones, **hemos logrado rebajar en 11.000 euros la propuesta de sanción inicial**, porque nos las han aceptado en tres de las cuatro deficiencias sancionadas. Ahora sí aceptaremos el pago voluntario y con las reducciones pertinentes, la cuantía final será de 67.284 euros, en los que ya están incluidos los 12.000 que abonamos en su día». Ferragut no oculta su decepción por el cuantioso castigo impuesto por el Govern, pero defiende la gestión del equipo de gobierno ante esta situación. «Si hubiéramos decidido aceptar sin defendernos y no presentar alegaciones, no habríamos podido obtener esta reducción».

La planta potabilizadora de sa Pobla fue inaugurada en 2007 y sus sistemas se van quedando obsoletos, generando periodos en los que el agua no es apta para el consumo, como ocurrió durante los meses señalados entre 2024 y 2025. Este 2026, nuevas averías o incidencias han provocado situaciones de falta de potabilidad, [en el mes de abril y a principios de julio](#), pero en estas ocasiones el Ajuntament de sa Pobla avisó de inmediato a la población.

Cadasa culmina la digitalización del ciclo del agua en la comarca de Avilés tras invertir más de seis millones



Con el proyecto se han podido digitalizar 50 instalaciones de abastecimiento y 39 de saneamiento, pero además se han implementado modelos predictivos que permiten anticipar incidencias. La técnica Patricia García Villanueva explica el proyecto en presencia de directora general del Agua y vicepresidenta de Cadasa, Vanesa Mateo; el gerente del consorcio, Manuel Gutiérrez, y el concejal Pelayo García.

(María Fuentes) La directora general del Agua y vicepresidenta de Cadasa, Vanesa Mateo, visitó este jueves algunas de las actuaciones realizadas junto al gerente del consorcio, Manuel Gutiérrez, y al concejal de Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Avilés, Pelayo García.

En uno de los puntos de la red de aliviaderos se llevó a cabo una explicación del proyecto por parte de la técnica que lo ha coordinado, Patricia García Villanueva, que explicó que los trabajos han permitido digitalizar 50 instalaciones de abastecimiento y 39 de saneamiento «mediante la incorporación de caudalímetros electromagnéticos, sondas para medir niveles, presión y calidad del agua, además de sistemas de telemetría y transmisión de datos».

Gracias a ello será posible monitorizar de forma continua captaciones, depósitos, estaciones de bombeo, aliviaderos, la depuradora de Maqua y su emisario.

Uno de los principales avances consiste en integrar toda la información generada en el sistema de control de explotación de CADASA y en la base de datos de la Dirección General del Agua.

«Esto permitirá detectar incidencias con mayor rapidez, planificar actuaciones y mejorar la toma de decisiones sobre la gestión del servicio», señalan.

El Perte D'AUA moviliza en conjunto más de 10,6 millones de euros y reúne a la Dirección General del Agua, Cadasa, Aguas de Avilés y los ayuntamientos de Avilés, Castrillón, Corvera, Carreño, Gozón e Illas, dando servicio a una población de unas 137.000 personas.

El proyecto también incorpora una línea de investigación desarrollada junto al Grupo de Ingeniería de Proyectos e Ingeniería Sostenible (GIPIS) de la Universidad de Oviedo, centrada en la denominada sensorización virtual de las redes de saneamiento.

Mediante modelos matemáticos se pretende avanzar hacia una gestión más predictiva y complementar la información obtenida por los sensores instalados sobre el terreno por la comarca, un sistema que permite anticipar incidencias antes de que ocurran.

Aprovechando que este jueves coincidían en Avilés la directora general del Agua del Principado, Vanesa Mateo, y el gerente de Cadasa, Manuel Gutiérrez, se esperaba que hubiese noticias sobre las conversaciones que el Ayuntamiento de Avilés reconoce tener con ambas entidades para buscar alternativas para la gestión del agua, ahora mismo en manos de una empresa mixta conformada por el propio consistorio y Asturagua.

No obstante no hubo ninguna manifestación al respecto tras ser cuestionados por el tema. El edil Pelayo García se limitó a asegurar que el servicio del agua se sigue prestando sin incidencias, pero que no hay avances en esas supuestas conversaciones.

Cabe recordar que el gobierno local reconoce que ha habido «una quiebra de confianza» con Asturagua, y que eso ha llevado a explorar otras fórmulas para gestionar el agua en el concejo.

Se estaría trabajando con el Principado y la Dirección General del Agua.

El PP sigue reclamando la denuncia presentada por Asturagua en Avilés



Esther Llamazares asegura que los papeles presentados en el juzgado no responden a la información solicitada y acusa a Manuel Campa de mentir. Esther Llamazares, durante la rueda de prensa de esta mañana.

(C. R.) El principal punto de conflicto, insistió, es la denuncia presentada por la empresa concesionaria del agua contra el Ayuntamiento y la documentación que, a su juicio, justificaría la dotación de esos 15 millones de euros.

La portavoz popular aseguró que desconoce los argumentos de esa reclamación, las cantidades exigidas y los fundamentos empleados por el gobierno para reflejar esa provisión en las cuentas municipales.

«Queremos saber por qué ha denunciado la empresa, qué argumentos tiene, qué solicita y qué está exigiendo», manifestó. «Necesito esa información porque voy a tener que votar y responder por ella», añadió.

«Si no lo facilitan, o lo esconden o lo desconocen. En cualquiera de los dos casos es muy, muy grave», apuntó. Censuró que Campa, al que acusó de mentir, la insulte cada vez que se refiere a ella.

«¿Qué les pasa y qué les está sucediendo con mucha frecuencia? Que estaban muy acostumbrados y muy acomodados a dirigir la ciudad como les daba la gana, a ocultar absolutamente toda la información y a intimidar, que es lo que está haciendo el señor Campa», remató.

El Gobierno Local defiende la forma de proceder en el contrato de asistencia técnica para la futura gestión del agua

Redacción • [original](#)

Después de [conocerse por medio del grupo municipal del PSOE](#) que la contratación de un servicio para llevar a cabo la asistencia técnica destinada a la preparación del futuro contrato del servicio municipal de abastecimiento de agua potable y alcantarillado se ha puesto en conocimiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Écija, el Gobierno Local (PP), ha emitido un comunicado con el objetivo de **tranquilizar a la ciudadanía** y en el que defiende la gestión realizada para la contratación.

El comunicado señala que la actuaciones llevadas a cabo por parte del equipo de gobierno se han hecho "con el asesoramiento y los informes de los técnicos y funcionarios municipales competentes" y para ello se han seguido "los procedimientos administrativos establecidos".

En cuanto al método utilizado, el Gobierno Local explica que un contrato menor **debe de cumplir una serie de parámetros** como la justificación del mismo, la aprobación del gasto y acreditar que el objeto del contrato no está fraccionado.

Contrato menor

Con relación al contrato objeto de investigación, asegura el comunicado que se han seguido los criterios establecidos, entre ellos el **solicitar distintas ofertas** "si durante ese procedimiento algún operador económico hubiera podido incurrir en actuaciones que no se ajustan a Derecho, será la investigación judicial la que determine, en su caso, el alcance y la responsabilidad".

En este punto, el equipo de gobierno expresa su máxima respeto por la actuación de la Fiscalía y de los órganos judiciales, asegurando que "colaborará plenamente con cuantas actuaciones sean necesarias".

Gestión del agua

En cuanto al objeto del contrato, el Gobierno Local asegura que **la prioridad en este asunto** es que la renovación del contrato del agua "avance con todas las garantías técnicas, jurídicas y administrativas que merece un asunto de esta importancia para el futuro de nuestra ciudad".

Por último se texto señala que confían en que la investigación demostrará que desde el ayuntamiento se "ha actuado conforme a la legalidad", concluye.

La Diputación de Valencia financia 15 nuevos proyectos en Camp de Túria, Serranía y Rincón de Ademuz con 2,3 M

Raquel Granell • original



La Diputación de Valencia destinará un total de **2,3 millones de euros para 15 nuevos proyectos** en las comarcas del Camp de Túria, la Serranía y el Rincón de Ademuz.

El último decreto del **Pla Obert**, el programa inversor que coordina la vicepresidenta **Natàlia Enguix**, ha dado luz verde a siete nuevas actuaciones que se realizarán en cinco municipios del Camp de Túria, cuatro en localidades de la Serranía, y otras cuatro en tres pueblos del Rincón de Ademuz.

La vicepresidenta ha indicado que más de la mitad de las propuestas de mejora de los pueblos y ciudades "tienen que ver con la **renovación del ciclo del agua, zonas verdes e instalaciones deportivas**, superando ampliamente los porcentajes mínimos fijados para estos ámbitos al considerar que son servicios básicos que mejoran la calidad de vida en las comarcas".

El resto son actuaciones destinadas principalmente a habilitar o **adecuar espacios públicos, reformar edificios y bienes patrimoniales, reurbanizar calles y mejorar la accesibilidad de los núcleos urbanos**, arreglar caminos y adquirir vehículos y maquinaria, así como iniciativas de eficiencia energética como el alumbrado led y las cubiertas solares.

El **Ayuntamiento de Vilamarxant** ha obtenido la aprobación de dos importantes proyectos para el municipio, como son las obras de reforma en el colegio de educación primaria Horta Major, para lo cual recibirá **128.000 euros** de la Diputación.

También se realizarán actuaciones de mejora en las zonas verdes de la calle San Jaime, la plaza del Pilar, la calle Mariano Benlliure y la calle Puzol, con una inversión de **354.000 euros**.

Otro proyecto destacado en el Camp de Túria es el de la reurbanización de las calles Miguel



Hernández, Gátova y Colón de la localidad de **Marines**, financiada con **589.000 euros** de la institución provincial.

Por su parte, el Ayuntamiento de **Olocau** va a acometer la renovación de la red de agua potable en varias calles de la Urbanización de La Lloma y la Urbanización Rocha de Quito; mientras que **Náquera** reformará el Parque Urbano de la Calle Alquería.

El municipio de **Serra** también ha recibido el visto bueno a dos proyectos presentados: la adecuación de los caminos de la Serra y Potrillos y la urbanización de la plaza del Castillo.

Todos estos proyectos aprobados en el Camp de Túria suponen una **inversión total de 1,54 millones de euros**.

En la Serranía, que recibe 574.000 euros en este último decreto, el proyecto más destacado es el de la sustitución del césped artificial del campo de fútbol municipal de **Villar del Arzobispo**, que supondrá un desembolso de **336.000 euros**.

Además, el Ayuntamiento de **Alpuente** va a poder iniciar la adecuación de la sala polivalente de la Casa de la Cultura gracias a los **139.000 euros** procedentes de fondos provinciales.

Losa del Obispo, por su parte, ha visto aprobado su proyecto de construcción de un depósito de agua potable con capacidad para 224 m3; mientras que **Sot de Chera** va a adquirir una caseta de telefonía.

En el Rincón de Ademuz, hay dos actuaciones aprobadas en **Casas Altas**: la creación de un mural en la fachada del pabellón municipal y la mejora de la pavimentación en la carretera Valencia-Ademuz.

También se realizarán obras de pavimentación en la plaza Barrio del Medio de Arroyo Cerezo, en el municipio de **Castielfabib**.

Por último, el **Ayuntamiento de Vallanca** va a poder instalar mobiliario para su observatorio astronómico gracias al dinero del Pla Obert.

Nuevo decreto

A nivel provincial, la Diputación de Valencia ha dado luz verde a un **nuevo decreto del Pla Obert** con **siete millones de euros** que financiarán 45 proyectos presentados por 35 ayuntamientos y tres mancomunidades de 14 comarcas.

De esta forma, el plan cuatrienal coordinado por la vicepresidenta Natàlia Enguix suma **1.228 proyectos aprobados** con una inversión global de **191 millones de euros**.

La responsable de Cooperación ha señalado que los ayuntamientos "están incrementando de forma considerable el ritmo de presentación de los proyectos, y estamos aprobando al menos un decreto al mes con decenas de actuaciones nuevas".

"El ritmo creciente de las solicitudes la teníamos prevista cuando planificamos un programa a cuatro años para evitar presiones y eliminar burocracia, y prueba de ello es que este año tenemos preparados más de 100 millones de euros para atender las demandas de municipios y mancomunidades", ha explicado Enguix.

El presidente Mompó ha destacado que la corporación ha aprobado cerca del **60% del Pla Obert**, con cientos de obras en marcha o ya ejecutadas en toda la provincia.

"Algunos municipios ya han invertido el cien por cien de su asignación, y ese es el objetivo que tenemos para todos los pueblos, en especial los más pequeños, que aprovechen **hasta el último euro de este plan de inversiones histórico para mejorar sus infraestructuras y servicios**", ha apuntado el máximo responsable provincial.

«Con alegaciones no se riega»: Núñez carga contra Page por el agua

J. Guayerbas • [original](#)

J. Guayerbas

Toledo

16/07/2026 a las 12:26h.

Cinco años y medio después de la firma del Pacto Regional por el Agua, el acuerdo que unió a administraciones, partidos y organizaciones agrarias vuelve a estar en el centro del debate político. El presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha, Paco Núñez, ha ... acusado este jueves al Gobierno de Emiliano García-Page de **incumplir aquel compromiso** y de rechazar la declaración institucional promovida por Asaja, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias en defensa de los intereses hídricos de la región.

Núñez ha lamentado que los socialistas tumben la declaración institucional promovida por Asaja, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha. Durante una rueda de prensa en las Cortes regionales, el líder del PP ha asegurado que el Ejecutivo autonómico «ha vuelto a **dar la espalda** al acuerdo» y ha lamentado que el Pacto Regional por el Agua siga sin ejecutarse más de cinco años después de su firma.

El responsable de los populares ha defendido que agricultores y ganaderos «están cansados de recursos, burocracia, titulares y alegaciones mientras siguen faltos de agua» y ha resumido su crítica con una frase: «Con alegaciones no se riega, se riega con agua».

Noticia relacionada



AGUA

- [La Junta quiere reservar agua para el hidrógeno verde y proyectos estratégicos en el nuevo Plan del Tajo](#)

Fernando Franco

El dirigente popular ha recordado que el Pacto Regional por el Agua fue suscrito en diciembre de 2020 por más de cuarenta entidades vinculadas al sector hídrico, además del propio Gobierno regional y el PP, con el objetivo de fijar una posición común en defensa de los intereses de Castilla-La Mancha. Sin embargo, ha denunciado que el Ejecutivo de García-Page «no ha desarrollado ni una sola» de las medidas recogidas en ese documento.

Entre los compromisos pendientes, Núñez ha citado la elaboración de una auditoría hídrica para conocer los recursos disponibles, un mapa de necesidades de agua de la región, un plan de inversiones en regadíos y la prioridad de la cuenca cedente para garantizar el abastecimiento y las necesidades del campo castellanomanchego.

Page «veta» la declaración agraria

El presidente del PP también ha explicado que el Grupo Popular mostró su respaldo a la declaración institucional durante la Junta de Portavoces celebrada esta semana e incluso volvió a remitir el texto al Grupo Socialista para intentar alcanzar un acuerdo. **«La respuesta del PSOE ha sido el silencio y el veto»**, ha afirmado.

Newsletter

Para Núñez, resulta «incomprensible» que el Gobierno regional rechace una propuesta planteada por las principales organizaciones agrarias y cooperativas de Castilla-La Mancha, cuyo objetivo era reclamar más inversiones hidráulicas, una mejor planificación y el cumplimiento efectivo del Pacto Regional por el Agua.

«La respuesta del PSOE ha sido el silencio y el veto, es incomprensible que rechacen la propuestas de las asociaciones agrarias y cooperativas»

Paco Núñez

Presidente del PP en la región

En este sentido, ha acusado a García-Page de haber convertido el agua «en un instrumento de confrontación política durante once años» y de no ofrecer soluciones para garantizar el futuro del sector agrario.

Por último, el líder popular ha defendido que Castilla-La Mancha necesita **un Gobierno que cumpla** los acuerdos alcanzados con el sector y sitúe el agua como un elemento de riqueza, competitividad y oportunidades para la comunidad autónoma.



El presidente del PP en la región, Paco Núñez, en rueda de prensa. (ABC)

Veolia y Torredembarra (Tarragona) renuevan el convenio contra la pobreza energética

El convenio se inició en 2022 y la renovación estima destinar 4.000 euros para continuar garantizando el acceso al agua

original

El convenio se inició en 2022 y la renovación estima destinar 4.000 euros para continuar garantizando el acceso al agua



Momento de la firma del acuerdo VEOLIA Europa Press

El **alcalde de Torredembarra** (Tarragona), Raúl García, y el **director de Veolia Camp-Ebre**, David Gall, han firmado la renovación del convenio contra la pobreza energética y la vulnerabilidad económica, informan en un comunicado conjunto este jueves.

El convenio se inició en 2022 y ha permitido cubrir el recibo de agua de una quincena de familias del municipio, y la renovación prevé **destinar 4.000 euros** para continuar garantizando el acceso al agua. Se trata de una ayuda que aporta la compañía de agua y que comporta la exención de pago de los conceptos de la factura que son titularidad de Veolia para las personas en situación de precariedad y vulnerabilidad económica.

Las **familias en situación de vulnerabilidad** que no disponen de un informe de vulnerabilidad pueden tramitar las bonificaciones a través de la página web de la Agència Catalana de l'Aigua (ACA) o contactando con Veolia. La empresa ha recordado que cuenta con otras iniciativas para facilitar el pago del agua, con diferentes opciones de flexibilidad de pago accesibles para todos los clientes.



Momento de la firma del acuerdo VEOLIA Europa Press

Tarragona recurre a pulseras inteligentes para prevenir golpes de calor en los trabajos al aire libre

EFE • original



Pulseras inteligentes para evitar golpes de calor a los operarios que trabajan en la calle

Con los termómetros disparados, **trabajar a pleno** sol puede convertirse en una **actividad mortal**. Para minimizar riesgos, ya hay empresas que reparten **pulseras inteligentes** al personal que opera al aire libre o en espacios interiores sin climatización para medir su temperatura corporal en tiempo real y evitar golpes de calor.

Es el caso de la **Empresa Municipal Mixta d'Aigües de Tarragona** (Ematsa) y del **Consorci d'Aigües de Tarragona** (CAT), que han dotado este verano a sus trabajadores de estos dispositivos inteligentes, que emiten señales de alerta cuando detectan que la salud del trabajador puede estar en peligro. "Esta pulsera **es un sistema de seguridad**. Va haciendo mediciones constantes y, si detecta una subida de temperatura, pita para que paremos, bebamos agua o nos pongamos a la sombra para volver a la normalidad", explica **Pedro Serrano**, operario de Ematsa.

Serrano y otros dos compañeros trabajan esta semana en una nueva acometida en la **Rambla Vella de Tarragona**. Antes de abrir el agujero en la calzada para acceder a una tubería, vallaron el perímetro y colocaron un toldo similar a una sombrilla para tener sombra. Los termómetros marcan **31 grados** en esta céntrica avenida por donde no paran de circular coches y personas.

Protección solar y mochilas térmicas

Ematsa ha repartido **75 pulseras** entre su personal de las áreas de abastecimiento y alcantarillado, inspección y telelectura, depuración y técnicos de campo del laboratorio. Es el cuarto verano que lleva a cabo esta iniciativa. Además, pone a disposición de sus trabajadores **mochilas térmicas** para mantener la **bebida fresca**, **toldos** o **protección solar** como medidas de precaución cuando desarrollan su actividad en la calle.

Respecto al horario laboral, entre el 15 de junio y el 30 de septiembre es de 7:00 a 14:00 horas y no de 8:00 a 15:00, como es habitual. "Entran una hora antes **para evitar que haga tanto calor**", apuntan desde Ematsa.

Alarma sonora ante picos de calor

El CAT también ha distribuido pulseras inteligentes, por segundo verano, entre sus **muestreadores, operadores y personal de mantenimiento** como parte de su protocolo de seguridad frente a las altas temperaturas. Mediante un sensor que detecta la radiación térmica emitida por el cuerpo, la pulsera calcula la temperatura corporal interna y, si detecta que se superan los **37,8 grados corporales o los 42 °C ambientales**, activa una alarma sonora, luminosa y vibratoria para que la persona interrumpa la actividad, se proteja del sol, se hidrate y realice el descanso necesario.

"La experiencia del año pasado demostró que **la tecnología puede ser una gran aliada** para anticipar situaciones de riesgo y ayudarnos a tomar decisiones antes de que se produzca una incidencia", asegura el presidente del CAT, **Marc Brunet**. La responsable del departamento de Seguridad del consorcio, **Mireia Campos**, valora de forma "muy positiva" el uso de estas pulseras por primera vez el año pasado, lo que ha llevado a la compañía a repetir la experiencia. "Nos ha permitido reforzar la prevención frente a un riesgo que cada verano está más presente y hemos decidido consolidarla dentro de nuestras medidas habituales de seguridad laboral", sostiene.

Otras medidas complementarias

Las pulseras inteligentes complementan otras acciones que el CAT aplica desde hace años para minimizar los efectos del calor entre el personal expuesto, como la **adaptación de los horarios de trabajo** en función de los avisos meteorológicos, el suministro de **ropa transpirable, gorras, gafas con protección UV**, crema solar, ventiladores portátiles, agua, carpas, sombrillas y formación específica en primeros auxilios.

El consorcio recuerda que nunca ha registrado un incidente laboral relacionado con un golpe de calor y destaca que las pulseras inteligentes "contribuyen a garantizar unas **condiciones de trabajo más seguras** durante los meses en los que las temperaturas suponen un riesgo para los profesionales".

El Consorcio Provincial de Aguas de Castellón inicia la tramitación para la incorporación de 23 nuevos municipios

El pleno del Consorcio, presidido por Marta Barrachina, aprueba el inicio del expediente para la adhesión de nuevas localidades, que se sumarán a las 24 incorporadas de manera inicial. El Consorcio Provincial de Aguas de Castellón inicia la tramitación para la incorporación de 23 nuevos municipios.

El Debate • original



Pleno Consorcio Provincial de AguasDiputación de Castellón

El pleno del Consorcio, presidido por Marta Barrachina, aprueba el inicio del expediente para la adhesión de nuevas localidades, que se sumarán a las 24 incorporadas de manera inicial

El **Consorcio Provincial de Aguas de Castellón** inicia la tramitación para la incorporación de 23 nuevos municipios.

El pleno del Consorcio, celebrado este jueves en el Palacio Provincial y presidido por la presidenta de la Diputación, **Marta Barrachina**, ha aprobado el inicio del expediente para la adhesión de nuevos municipios, que se sumarán a los 24 incorporados de manera inicial.

«El interés de 23 municipios por adherirse demuestra que el Consorcio Provincial de Aguas es una herramienta estratégica que nos permite planificar, coordinar y garantizar el abastecimiento de agua con una visión a largo plazo», ha expresado la dirigente provincial.

En este punto recordar que hace poco más de un año que se constituyó el Consorcio Provincial de Aguas de Castellón y comenzó con los 24 municipios que hasta entonces conformaban el Consorcio de Agua de La Plana y el Consorcio de Aguas Pla de l'Arc, así como la Diputación de Castellón y la Generalitat Valenciana.

Una entidad con personalidad jurídica propia, responsable del despliegue y gestión de todas las infraestructuras hidráulicas colectivas que desarrolla el Plan Director de Abastecimientos (PDA) de agua potable en la provincia de Castellón, con representación de las diferentes administraciones implicadas en la gestión del agua y consignaciones presupuestarias estables para permitir la elaboración de planes plurianuales de inversión para implantación del PDA.

Se trata del instrumento más adecuado para planificar y priorizar la creación de las infraestructuras hidráulicas que conforman la Red Estratégica Provincial y para gestión de las mismas, bajo criterios de eficiencia hidráulica y energética, oportunidad y solidaridad provincial en el acceso al agua y en el reparto de costes. Como ha incidido Marta Barrachina, «el Consorcio Provincial de Aguas es una entidad con la que logramos optimizar recursos, unificar criterios y asegurar una gestión homogénea del ciclo integral del agua».

Ahora, los 23 municipios que han solicitado su adhesión son IAlcora, Argelita, Arañuel, Ares del Maestrat, Barracas, Benassal, Canet lo Roig, Catí, Cervera del Maestre, Cirat, Cortes de Arenoso, Chóvar, Higueras, La Jana, Jérica, Pavías, Rossell, La Serratella, Sierra Engarcerán, Traiguera, Vallat, Villafranca del Cid y Xert. «Con el inicio del expediente para su adhesión damos un paso más hacia el futuro del agua en nuestra provincia», ha subrayado la presidenta de la Diputación.

En otro orden de cosas, el pleno del Consorcio Provincial de Aguas de Castellón celebrado este jueves también ha incluido la aprobación inicial de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta.

Asimismo, se ha aprobado la delegación de la adquisición de terrenos para planta de tratamiento en Pedrizas, un paso imprescindible para proceder a la licitación de una obra cuyo objetivo es el de aumentar la garantía sanitaria del agua.

Además, en el pleno se ha dado cuenta de la contratación de emergencia del pozo Meanes para garantizar el suministro. La actuación en la avería detectada se llevó a cabo el pasado mes de abril ya que el caudal de impulsión estaba disminuyendo de forma considerable, debido a una posible fuga en la tubería de impulsión, problemas en el cableado y en la misma bomba. Así, con el objetivo puesto en evitar la interrupción de un servicio esencial, el Consorcio Provincial de Aguas actuó de emergencia en la avería detectada en la tubería de impulsión y los equipos de bombeo del Pozo Meanes.

El diputado responsable del Ciclo Integral del Agua, Iván Sánchez, ha incidido en que «asegurar el abastecimiento de agua potable en toda la provincia, con especial atención a los pueblos más pequeños, que son los que menos recursos tienen, es y seguirá siendo una prioridad absoluta para esta Diputación».

Acueducto niega tener permiso de la Anla para pilotos con aguas residuales

Irene Vélez, resaltó que desde enero de 2025 la entidad determinó que el proyecto no requería una nueva licencia. "Es falso que la Anla haya dado vía libre para el reúso de agua residual tratada de la Ptar Salitre para fines industriales (...) fue la Anla la que dijo que sí se requiere un trámite de permiso de concesión el cual se inició de manera oportuna ante la autoridad ambiental.

Juan Camilo Colorado • [original](#)



Natasha Avendaño, gerente general de la Eaab

Irene Vélez, resaltó que desde enero de 2025 la entidad determinó que el proyecto no requería una nueva licencia

Luego de las declaraciones del presidente **Gustavo Petro**, en las que se refirió al proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Salitre y la vía libre que tendría el proyecto para usar aguas residuales tratadas en procesos industriales, **Natasha Avendaño**, gerente general de la *Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá*, dijo que no cuentan con tal licencia.

"Es falso que la Anla haya dado vía libre para el reúso de agua residual tratada de la Ptar Salitre para fines industriales (...) fue la Anla la que dijo que sí se requiere un trámite de permiso de concesión el cual se inició de manera oportuna ante la autoridad ambiental. En el *Acueducto* seguimos esperando poder iniciar el piloto ante el pimponeo de competencias", dijo **Avendaño** en su cuenta de X.

Frente a ello, la directora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, Irene Vélez, resaltó que desde enero del año pasado la entidad determinó que el proyecto no requería una nueva licencia ambiental ni modificar la que ya está.

Vélez comentó que si la Ptar Salitre desea iniciar con los pilotos de aguas residuales tratadas en procesos industriales, deberán acogerse a los lineamientos de la Resolución 1256 de 2021 para tomar las medidas pertinentes en la solicitud de concesión.

"De hecho, esta es una decisión que debería tomarse ya para que el Fenómeno de El Niño no nos vuelva a traer racionamientos de agua en la capital del país", dijo la directora de la entidad.

Para el gobierno entrante, el freno al proyecto se constituye como una omisión crítica y un bloqueo de parte del gobierno. Agregaron que el potencial de integrar 77 litros por segundo al ciclo productivo durante el racionamiento de 2024 quedó atrapado en "trámites interminables".



Natasha Avendaño, gerente general de la Eaab

La polémica entre la ANLA, el Acueducto y el Gobierno por un proyecto de reutilización de agua durante el racionamiento

Nataly Ríos • [original](#)

La controversia enfrenta a la ANLA y a la Empresa de Acueducto de Bogotá por los permisos necesarios para poner en marcha el proyecto de reúso de agua tratada. Foto: Imagen de referencia. Crédito: Colprensa.

La polémica por el proyecto de reutilización de agua de la PTAR El Salitre sumó un nuevo capítulo luego de que la Agencia Nacional de Licencias Ambientales asegurara que sí autorizó el piloto desde enero de 2025.

La controversia sobre el proyecto para reutilizar agua tratada de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) El Salitre sigue escalando. Luego de que el presidente Gustavo Petro afirmara que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) había dado vía libre a la iniciativa desde enero de 2025, la autoridad ambiental defendió su actuación y aseguró que nunca frenó el piloto. **Sin embargo, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) respondió que el proyecto aún no puede ejecutarse** porque sigue pendiente un trámite relacionado con la reutilización del agua.

La discusión surgió luego de que el ministro de Ambiente designado por el Gobierno de Abelardo de la Espiella, Fabio Arjona, afirmara que durante el racionamiento de agua en Bogotá, entre 2024 y 2025, no fue posible aprovechar agua tratada para usos industriales debido a decisiones del Gobierno de Gustavo Petro. Esa versión fue rechazada por el presidente, quien aseguró que la ANLA había autorizado el proyecto desde hacía más de un año.

El señor Fabio Arjona le mintió al país cuando dijo que el gobierno nacional tenía responsabilidad en de orar el proyecto de reciclaje del agua de la PTAR salitre para disminuir uso de agua potable en fines industriales en Bogotá.

Desdd hace un año el proyecto tiene vía libra y

Gustavo Petro (@petrogustavo) [July 16, 2026](#)

La respuesta de Irene Vélez

La ministra de Ambiente, Irene Vélez, también se pronunció sobre la controversia y rechazó las afirmaciones de que la autoridad ambiental hubiera frenado el proyecto de reutilización de agua de la PTAR El Salitre.

A través de su cuenta de X, **Vélez aseguró que la posición de la ANLA quedó definida desde el 9 de enero de 2025, cuando la entidad emitió un concepto técnico favorable al piloto presentado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.** Según explicó, la iniciativa no requería una nueva licencia ambiental ni modificar la existente, por lo que, a su juicio, no existía ningún obstáculo desde el punto de vista del licenciamiento ambiental.

Para respaldar su afirmación, **la ministra compartió el documento emitido por la entidad y sostuvo que el proyecto cumplía con las condiciones técnicas y ambientales para avanzar.** Sin embargo, aclaró que, en caso de que el agua residual tratada fuera utilizada por terceros o para un fin diferente al que la generó, **sí debía adelantarse un trámite de concesión de aguas ante la autoridad competente,** un procedimiento distinto al del licenciamiento ambiental.

Con ese pronunciamiento, Vélez insistió en que la ANLA cumplió con sus funciones y descartó que la entidad hubiera sido responsable de impedir la ejecución del piloto, como se había planteado en medio de la polémica.

La respuesta de ANLA

Ante la polémica, **la ANLA publicó un comunicado en el que aclaró que sí respondió**

oportunamente a la solicitud presentada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Según la entidad, el 9 de enero de 2025 emitió un concepto favorable para la implementación del piloto de recirculación de aguas residuales tratadas destinadas a procesos industriales del propio sistema de acueducto.

La autoridad ambiental explicó que desde mediados de 2024 sostuvo mesas técnicas con la EAAB para analizar la viabilidad del proyecto y que, tras revisar la propuesta, concluyó que la iniciativa no requería modificar la licencia ambiental vigente.

"La Autoridad aseguró que el proyecto piloto de la EAAB era viable y no excedía los límites de capacidad, uso, ocupación y aprovechamiento", señaló la ANLA, al indicar que el esquema planteado no implicaba una demanda adicional de recursos naturales ni exigía nuevas medidas de manejo ambiental.

No obstante, **la entidad también recordó que, si el agua residual tratada fuera utilizada por un usuario distinto al que la genera o para un uso diferente, sí sería necesario tramitar una concesión de aguas** ante la autoridad ambiental competente, tal como lo establece la Resolución 1256 de 2021.

El Acueducto sostiene que el trámite sigue pendiente

Tras el pronunciamiento de la ANLA, **la gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Natasha Avendaño, respondió que el proyecto aún no ha podido ponerse en marcha** precisamente por la falta de ese trámite.

A través de su cuenta de X, **la funcionaria afirmó que el mismo documento citado por la ANLA reconoce que debe elevarse una consulta al Ministerio de Ambiente** para definir el alcance de la Resolución 1256 de 2021.

"La propia autoridad ambiental reconoce que la interpretación definitiva corresponde al Ministerio de Ambiente. En ese sentido, resulta difícil sostener que el asunto ya está plenamente resuelto cuando la propia ANLA considera necesario solicitar al Ministerio, como ente rector, una aclaración sobre el alcance de la norma", escribió Avendaño.

La gerente también hizo una precisión técnica sobre el debate. **Explicó que la discusión no corresponde a la recirculación del agua tratada, sino a su reúso.**

"En materia de recirculación existe claridad en que no se requiere licencia ambiental; de hecho, **en nuestra planta recirculamos más de 67.000 metros cúbicos mensuales de agua residual tratada,** una práctica consolidada que reduce la demanda de agua", señaló.

Según Avendaño, **el punto que aún genera incertidumbre es el uso del agua tratada por terceros, escenario que, a su juicio, todavía requiere una definición regulatoria** por parte del Ministerio de Ambiente.

□

La controversia enfrenta a la ANLA y a la Empresa de Acueducto de Bogotá por los permisos necesarios para poner en marcha el proyecto de reúso de agua tratada. Foto: Imagen de referencia. Crédito: Colprensa.

Gerente del Acueducto desmiente al Gobierno Petro sobre viabilidad de proyecto PTAR Salitre

Caracol Radio • original



Gerente del Acueducto desmiente al Gobierno Petro sobre viabilidad de proyecto PTAR Salitre. X CAR /Getty Images/EFE

La gerente del acueducto de Bogotá, Natasha Avendaño, desmintió al presidente Gustavo Petro, quien aseguró que la **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, le dio vía libre desde hace un año** al proyecto de reciclaje del agua de la PTAR Salitre para disminuir el uso de agua potable con fines industriales en Bogotá.

De acuerdo con la funcionaria, fue la misma ANLA la que indicó que sí se requiere un trámite de permiso de concesión, el cual sigue pendiente pese a que se inició de manera oportuna. En su mensaje publicado en X, **Avendaño publicó el documento con la respuesta de la autoridad ambiental.**

No obstante, es preciso advertir en todo caso que el uso de las aguas residuales por parte de un usuario receptor, para un uso distinto al que las generó, requiere de concesión, la cual deberá obtenerse ante la autoridad ambiental competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 4.º y 6.º de la Resolución 1256 de 2021, dice el documento.

La gerente del acueducto también aseguró que no ha sido posible la aprobación del permiso de concesión por cuenta del Gobierno nacional.

En el Acueducto de Bogotá, **seguimos esperando poder iniciar el piloto ante el pimponeo de competencias**, advirtió la gerente del Acueducto.

Este rifirrafe se da luego de que el ministro de Ambiente designado por el gobierno de Abelardo de La Espiella, Fabio Arjona, asegurara que por culpa del gobierno Petro no se pudo disponer de 5.500 litros de agua durante el racionamiento en Bogotá, entre el 2024 y el 2025.

A la polémica se sumaron también la directora de la ANLA y actual ministra de Ambiente, Irene Vélez, quien respondió a los cuestionamientos y aseguró que la autoridad ambiental nunca impidió que la iniciativa avanzara. Según explicó, **la posición de la entidad quedó definida desde enero de 2025.**

Para respaldar esa afirmación, Vélez hizo público un concepto técnico emitido el 9 de enero de 2025, en el que la ANLA concluyó que el proyecto presentado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá no requería una nueva licencia ambiental ni modificar la existente, por lo que **descartó que la entidad hubiera frenado su ejecución.**

La ministra también aclaró que, si el agua residual tratada va a ser utilizada por terceros, deberá tramitarse una concesión de aguas ante la autoridad competente. Es decir, explicó que ese requisito corresponde a otro procedimiento y no a un proceso de licenciamiento ambiental, como se ha planteado en la controversia.

Ante esto, la gerente del Acueducto de Bogotá señaló que, contrario a lo afirmado por la ministra, la ANLA **manifestó la necesidad de consultar al Ministerio de Ambiente antes de otorgar los permisos correspondientes.**

Dos párrafos más adelante, en la misma respuesta que usted cita, la ANLA indica expresamente que debe elevarse una consulta a su Ministerio para definir el alcance de la Resolución 1256 de 2021, precisamente la norma a la que usted hace referencia. Es decir, **la propia autoridad ambiental reconoce que la interpretación definitiva corresponde al Ministerio de Ambiente.** En ese sentido, resulta difícil sostener que el asunto ya está plenamente resuelto cuando la propia ANLA considera necesario solicitar al Ministerio, como ente rector, una aclaración sobre el alcance de la norma, señaló la funcionaria.

Avendaño agregó que también es importante precisar un aspecto técnico: recirculación y reúso son conceptos distintos. En materia de recirculación, existe claridad en que no se requiere licencia ambiental; de hecho, **en nuestra planta recirculamos más de 67.000 m³ mensuales de agua residual tratada**, una práctica consolidada en el Acueducto de Bogotá, que reduce la demanda de agua y demuestra que estos esquemas son técnica y ambientalmente viables. El debate regulatorio se centra en el reúso del agua residual tratada, que corresponde a un escenario diferente y cuyo alcance es, precisamente, el que la ANLA solicita sea aclarado por su Ministerio.



Dos heridos durante un aparente intento de fleteo en Kennedy



Secretaría de Seguridad de Bogotá priorizará la lucha contra las drogas como tema central en empalme



Gerente del Acueducto desmiente al Gobierno Petro sobre viabilidad de proyecto PTAR Salitre.
X CAR /Getty Images/EFE



Dos heridos durante un aparente intento de fleteo en Kennedy



Secretaría de Seguridad de Bogotá priorizará la lucha contra las drogas como tema central en empalme

ANLA desmiente bloqueo al reúso de agua en Bogotá: el proyecto tiene vía libre desde 2025

Según la entidad, bajo el radicado 20252300009801, se otorgó viabilidad técnica al proyecto piloto para recircular agua residual en procesos industriales, confirmando que la ciudad tiene vía libre para esta iniciativa desde entonces. La organización explicó que, tras mesas técnicas iniciadas en 2024, se determinó que el proyecto de la EAAB no requiere una modificación de la licencia ambiental vigente ni impone condiciones adicionales.

Redacción Bogotá • [original](#)



La planta trata las aguas residuales del 30% de la ciudad. El plan es reusar este líquido en procesos industriales. Mundial.

<>

En respuesta a las recientes críticas del presidente electo Abelardo de la Espriella sobre un presunto estancamiento en los trámites para el aprovechamiento de aguas residuales tratadas en la PTAR Salitre, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) emitió un comunicado aclarando que dio respuesta oportuna y favorable a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) desde el 9 de enero de 2025.

Según la entidad, bajo el radicado 20252300009801, se otorgó viabilidad técnica al proyecto piloto para recircular agua residual en procesos industriales, confirmando que la ciudad tiene vía libre para esta iniciativa desde entonces. La organización explicó que, tras mesas técnicas iniciadas en 2024, se determinó que el proyecto de la EAAB no requiere una modificación de la licencia ambiental vigente ni impone condiciones adicionales.

La ANLA fundamentó su decisión en que el uso propuesto se enmarca en la misma actividad económica que genera las aguas, es realizado por el mismo usuario y no existe contacto con el suelo, por lo que no implica una demanda adicional de recursos naturales. No obstante, la entidad precisó que, para vender agua tratada a terceros con fines distintos, se debe tramitar una concesión según la Resolución 1256 de 2021.

Más información: [Sellados, pero operando: así evaden los controles algunos centros estéticos en Bogotá](#)

Esta aclaración de la ANLA surge tras el fuerte pronunciamiento del presidente electo, Abelardo De La Espriella, y su ministro de Ambiente designado, Fabio Arjona, quienes calificaron la situación como una omisión crítica y un bloqueo por parte del Gobierno Nacional. Arjona denunció que, mientras Bogotá enfrentaba racionamientos en 2024, el proyecto para integrar 77 litros por segundo (L/S) al ciclo productivo quedó atrapado en trámites interminables y conflictos de criterio institucional.

La polémica se intensificó debido a las columnas de la gerente de la EAAB, Natasha Avendaño, quien ha defendido el potencial de la PTAR Salitre (5.500 L/S) como un tesoro para la seguridad hídrica, similar al consumo de toda Medellín.

Le puede interesar: Niños en riesgo en Bogotá: las preguntas tras las cifras del ICBF reveladas en el Concejo

Pese a las explicaciones técnicas de la ANLA, el equipo de De La Espriella sostiene que la falta de una decisión de fondo coordinada ha impedido que estas soluciones mitiguen el impacto de la crisis hídrica en la capital. La ANLA, por su parte, enfatizó que, desde la notificación del concepto favorable a inicios de 2025, no ha recibido ninguna solicitud adicional por parte del Acueducto

Para conocer más noticias de la capital y Cundinamarca, [visite la sección Bogotá de El Espectador](#).



La planta trata las aguas residuales del 30% de la ciudad. El plan es reusar este líquido en procesos industriales. Mundial.

Aprueban 145 millones de pesos para obras hidráulicas en Morelos

Las reuniones estuvieron encabezadas por Adolfo Lizárraga Fontes, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Ceagua, con la participación de representantes de las áreas técnica, administrativa y jurídica del organismo, así como de autoridades de Tlaltizapán, Ciudad Ayala y Cuautla. De acuerdo con información estatal, los recursos federales serán complementados con aportaciones estatales y municipales.

Redacción El Economista • [original](#)



Descripción automáticaCreditos automáticos

La **Comisión Estatal del Agua** (Ceagua) revisó con municipios de Morelos los proyectos aprobados dentro del Programa Federal de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Proagua) 2026, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que contempla 28 acciones en 15 municipios con una inversión superior a 145 millones de pesos.

Las reuniones estuvieron encabezadas por Adolfo Lizárraga Fontes, encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Ceagua, con la participación de representantes de las áreas técnica, administrativa y jurídica del organismo, así como de autoridades de Tlaltizapán, Ciudad Ayala y Cuautla.

De acuerdo con información estatal, los recursos federales serán complementados con aportaciones estatales y municipales. Durante los encuentros, se exhortó a los ayuntamientos a destinar los recursos necesarios para iniciar los procesos de licitación de las obras y proyectos contemplados en el programa.

La Ceagua informó que ha realizado mesas de trabajo con la mayoría de los municipios que participarán en el esquema de inversión, con el objetivo de fortalecer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento en la entidad.

Nueva falla de 'El Realito'; suman siete en lo que va del año

San Luis Potosí, SLP.- La mañana de este jueves, Interapas dejó de recibir agua proveniente del sistema El Realito en sus tanques de almacenamiento, luego de registrarse una nueva interrupción en el acueducto. Ante esta situación, el organismo puso en marcha su protocolo de atención para mantener el suministro en las colonias que dependen de esta fuente, mediante la operación de pozos de reserva y recorridos de distribución con camiones cisterna.

original



San Luis Potosí, SLP.- La mañana de este jueves, Interapas dejó de recibir agua proveniente del sistema El Realito en sus tanques de almacenamiento, luego de registrarse una nueva interrupción en el acueducto.

Ante esta situación, el organismo puso en marcha su protocolo de atención para mantener el suministro en las colonias que dependen de esta fuente, mediante la operación de pozos de reserva y recorridos de distribución con camiones cisterna.

Cabe señalar que apenas el pasado 26 de junio se registró la interrupción anterior, la cual tuvo una duración de cinco días. Con este nuevo evento, "El Realito" suma siete interrupciones en lo que va de 2026.

En conjunto, estas interrupciones acumulan más de 30 días sin envío de agua hacia la zona metropolitana durante el presente año.

Interapas mantendrá el monitoreo permanente del sistema y continuará informando a la población a través de sus canales oficiales. Los usuarios también pueden comunicarse a la línea ACUATEL 444 123 6400.



Imagen de fondo



Imagen de fondo